



Desarrollo de la Parametrización Modulo Nomina Siigo Pyme para la empresa J&N
Construcciones e Ingeniería SAS

Asignatura:
Opción de Grado

Función de práctica profesional:
Validación de Experiencia

Estudiante:
Laidier Patricia González Galindo
ID 583206

Bogotá 2019



Desarrollo de la Parametrización Modulo Nomina Siigo Pyme para la empresa J&N
Construcciones e Ingeniería SAS

Asignatura:
Opción de Grado

Función de práctica profesional:
Validación de Experiencia

Estudiante:
Laidier Patricia González Galindo
ID 583206

Tutor Metodológico
Martha Isabel Amado Piñeros

Tutor Disciplinar
José Domingo Ramírez Torres

Bogotá 2019

Índice

Índice.....	3
Lista de Tablas	6
Lista de Ilustraciones	7
Introducción	8
Capítulo 1 Metodología de la Investigación	9
1.1 <i>Título.....</i>	9
1.2 <i>Resumen</i>	9
1.3 <i>Palabras clave</i>	10
1.4 <i>Formulación del Problema.....</i>	10
1.4.1 <i>Diagnóstico</i>	10
1.4.2 <i>Pronostico</i>	11
1.4.3 <i>Pregunta Problema</i>	11
1.4.4 <i>Sistematización de la pregunta problema</i>	11
1.5 <i>Justificación</i>	12
1.6 <i>Objetivos.....</i>	13
1.6.1 <i>General</i>	13
1.6.2 <i>Específicos.....</i>	13
1.7 <i>Metodología</i>	13
1.8 <i>Marco Referencial (antecedentes)</i>	13
1.8.1 <i>Marco Teórico.....</i>	16
1.8.2 <i>Marco Conceptual.....</i>	26

1.8.3 Marco Legal.....	29
Capítulo 2 Descripción general del contexto de práctica profesional en Donde trabaja el estudiante	34
2.1 <i>Descripción del entorno de práctica profesional</i>	34
2.1.1 Reseña histórica.....	34
2.1.2 Misión, visión y valores corporativos.....	35
2.1.3 Organigrama con la ubicación del practicante	36
2.1.4 Logros de la empresa	37
2.1.5 Descripción del área funcional donde se desempeño	37
2.1.6 Matriz FODA personal de la experiencia de practica realizada	38
2.1.7 Descripción de herramientas y recursos utilizados	38
2.2 <i>Datos del Interlocutor, Jefe inmediato, Supervisor, Equipo interdisciplinario con el que interactuó durante su práctica profesional y/o en contrato de trabajo</i>	39
2.3 <i>Funciones y/o compromisos establecidos</i>	39
2.4 <i>Plan de trabajo</i>	41
2.4.1 Objetivo de la práctica profesional (explicitar uno general y al menos 3 específicos)	42
2.4.2 Actividades semanales.....	43
2.4.3 Productos a realizar o realizados.....	45
Capítulo 3 Resultados de la práctica profesional.....	46
3.1 <i>Descripción de las actividades realizadas</i>	46
3.2 <i>Análisis sobre la relación teoría – practica, durante la aplicación del proyecto de trabajo.....</i>	48
3.3 <i>Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo</i>	53
Capítulo 4 Evaluación general de la práctica	56
4.1 <i>Resultados alcanzados.....</i>	56

4.2 Beneficios logrados para su perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas profesionales57

4.3 Conclusiones y recomendaciones generales de la practica.....58

Referencias 60

Anexos..... 64

Anexo A: Flujograma..... 64

Anexo B: Referencia Laboral 68

Lista de Tablas

Tabla 1 Matriz FODA personal de la función de práctica desarrollada.	38
Tabla 2 Identificación de asignaturas de Componente Específico Profesional por subcomponente	49
Tabla 3 Análisis del aporte al desarrollo de competencias específicas del programa de Contaduría Pública al Ejercicio laboral y profesional	50
Tabla 4 Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo	54
Tabla 5 Resultados alcanzados en la práctica profesional en la empresa J&N Construcciones e Ingeniería S.A.S.	56

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Organigrama de la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS. (Fuente: Información Recursos Humanos J&N Construcciones e Ingeniería SAS).....	37
Ilustración 2 Flujograma Parametrización Modulo Nomina Siigo Pyme (Fuente Siigo).....	67

Introducción

El presente trabajo de opción de grado va a estar dividido en los siguientes capítulos.

En el Capítulo N°1 se expone la Metodología de investigación del proyecto Desarrollo parametrización modulo nomina Siigo Pyme para la empresa J&N Construcciones e Ingeniera SAS, se formula el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos que se tienen para el desarrollo de este y los marcos teórico, conceptual y legal.

En el Capítulo 2 se exponen los principales aspectos del proceso en función en Donde Trabaja el Estudiante, en la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS, practica comprendida en el periodo de enero del año 2014 a junio del año 2017, en donde se desempeñó el cargo de Auxiliar Contable y Recursos Humanos.

Se describe el entorno donde se desarrolló la práctica, mencionando la reseña histórica, misión, visión entre otros.

En el Capítulo 3 se expone los resultados de la práctica profesional estos son importantes ya que allí se evidencia la ejecución de las actividades programadas.

En el Capítulo 4 se realiza evaluación vs lo ejecutado con los beneficios obtenidos, para finalmente llegar a una evaluación general en donde se muestra los beneficios alcanzados tanto nivel laboral como profesional.

Capítulo 1 Metodología de la Investigación

1.1 Título

Desarrollo de la Parametrización Modulo Nomina Siigo Pyme para la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS

1.2 Resumen

El siguiente proyecto se basa en el desarrollo para la parametrización y ejecución del proceso para el módulo de nómina Siigo Pyme para la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS. En la compañía se evidencio la necesidad de sistematizar la nómina por los diferentes errores que se presentaban en el momento de la liquidación ya que se manejaba en excel. Para esto la compañía adquirió el módulo de nómina Siigo Pyme se recibió capacitación para su implementación, en creación de empleados, creación de conceptos de nómina, procesos automáticos de provisiones y seguridad social etc. Los resultados fueron evidentes se minimizaron tiempos y errores en el proceso de liquidación, la información paso a ser confiable, lo cual contribuyo con el desarrollo de la compañía.

Abstract

The next project is about to the development for the parametrization and execution of the roster's module "Siigo Pyme" for the company J&N Constructions e Ingenerate SAS; it made evidence in the company, the requirement of systematize the roster by the different mistakes that it presented in the moment of the pay due to the process managed in excel, by wich the company get the roster's module "Siigo Pyme". It recived training for its implementation, in employer's creating, roster's concepts creating, automatic process of provisions and social security etc. The

effects manifested was the rest time and mistakes in the process of settlement the information change and be trustworthy, by which it contributed with the developing of the company.

Key Words

Numina module, Pension and Parafiscal Management Unit. Social Security, Provisions, Social benefits

1.3 Palabras clave

Modulo Nomina, Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal (UGPP), Seguridad Social, Provisiones, Prestaciones Sociales.

1.4 Formulación del Problema

1.4.1 Diagnóstico

La empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS legalmente constituida en el año 2012 mediante documento privado, ubicada en la dirección Kra 5 N°7-80 Oficina 118 CC Terracota Cota C/marca, dedicada a la ejecución de proyectos de obras civiles con gran sentido de responsabilidad en el cumplimiento y calidad de sus servicios, cuenta con toda la infraestructura, talento humano y experiencia para la fabricación, montaje, mantenimiento, diseños y proyectos de ingeniería civil. Fue allí en donde se desarrolló la práctica profesional durante el periodo de enero 2014 a junio 2017, desempeñando el cargo de Auxiliar Contable y de Recursos Humanos.

En el área de Recursos Humanos se manejaba la nomina en excel 100% manual, esto llevaba a realizar reprocesos en la liquidación de la misma ya que se evidenciaban varios errores en el momento de la revisión, tales como horas extras, recargos nocturnos, incapacidades, los días reportados, además se recibieron algunos requerimientos por parte de la Unidad de Gestión

Pensional y Parafiscal UGPP por información errada en aportes a administradores del sistema de seguridad social.

1.4.2 Pronostico

Luego de evidenciar la necesidad de minimizar tiempos, los errores mencionados en la liquidación y sanciones por incumplimientos de normatividad se informó a la Gerencia de la compañía la cual tomo la decisión de adquirir el módulo de nómina del software contable Siigo Pyme.

Se recibió capacitación para la parametrización y ejecución del módulo, desarrollando temas como creación de empleados, creación de cuentas, conceptos de nómina, proceso liquidación seguridad social, prestaciones sociales entre otros.

1.4.3 Pregunta Problema

¿Por qué es importante la sistematización de la nómina en una empresa?

Sistematización de la pregunta problema

Después de evidenciar la necesidad de adquirir un módulo de nómina se explica a la Gerencia la importancia de liquidar la nómina correctamente para cumplir con la normatividad vigente, ya que el incumplimiento en pagos errados tanto a los colaboradores como a las administradoras podría conllevar a ser sancionados por parte de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal UGPP; adicional se cancelaria altos intereses de mora por pagos retroactivos ante las diferentes administradoras.

Además estaría reportando información financiera errada a las entidades del estado.

1.5 Justificación

La Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales UGPP adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue creada bajo la Ley 1151 de 2007, encargada de controlar que las empresas cumplan con todos los aportes al sistema de Seguridad Social de sus empleados, acorde con la normatividad colombiana.

Es muy importante la manera como se liquida la nómina, seguridad social y prestaciones sociales de los colaboradores, por un lado, se debe cumplir con la normatividad Colombiana vigente, y por el otro esta la responsabilidad de la compañía en que los procesos se estén realizando bajo los parámetros adecuados, además de garantizar la seguridad y salud en el trabajo de los empleados.

Adicional para no incurrir en reprocesos y errores que conllevan a sanciones y pagos adicionales por intereses de mora los cuales están contemplados en el Artículo 179 de la Ley 1819 de 2016.

De allí surge la necesidad de que la nómina de la compañía se liquide mediante un software de nómina, ya que es necesario cumplir con normatividad contable y laboral, dado que la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal UGPP cruza información con diferentes entes Estatales.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS es una empresa socialmente responsable en el desarrollo de sus actividades y con sus colaboradores tomo la decisión de sistematizar la nómina ya que al realizar este proceso debidamente garantiza no solo el crecimiento de la organización si no el bienestar de sus colaboradores ya que se lleva este proceso con eficiencia y eficacia.

1.6 Objetivos

1.6.1 General

Desarrollar la parametrización y ejecución del módulo de nómina Siigo Pyme para la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS.

1.6.2 Específicos

- Recibir la capacitación necesaria para la parametrización del módulo de nómina Siigo Pyme para la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS.
- Aplicar todos los conocimientos adquiridos en la universidad y en el desarrollo de la sistematización de la nómina para ejecutar debidamente el módulo de Siigo Pyme.
- Desarrollar un diagnóstico de la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS sobre el módulo de nómina Siigo Pyme.

1.7 Metodología

La Metodología fue llevada a cabo por medio de la validación de experiencia durante el periodo de enero año 2014 a junio del año 2017 en la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS, con el objetivo de parametrizar y ejecutar el módulo de nómina Siigo Pyme.

Este se desarrolló mediante capacitaciones para la parametrización y ejecución del módulo, desarrollando temas como creación de empleados, creación de cuentas, conceptos de nómina, proceso liquidación seguridad social, prestaciones sociales entre otros.

1.8 Marco Referencial (antecedentes)

En un primer trabajo de Grado escrito por Henao Henao Julián (Universidad Cooperativa de Colombia) llamado “Diseño de proceso de facturación y parametrización del módulo de nómina: Informe de prácticas en la empresa inversiones viajes y viajes en el exterior”. (Henao,

2017, pág. 1). Uno de los objetivos de este proyecto fue la sistematización del proceso de liquidación y causación de la nómina y las provisiones mediante la adquisición de un módulo de nómina con el fin de entregar los informes mensuales correctos para la toma de decisiones por parte de la gerencia. El aporte para el desarrollo de este trabajo es evidenciar la importancia de la sistematización de la nómina en una compañía mediante un módulo de nómina, ya que entregar información correcta en los tiempos establecidos es muy importante para el correcto análisis de esta.

En un segundo trabajo de Grado escrito por Echeverri Lugo Ana María y Gómez Cuellar Paula Andrea, (Pontificia Universidad Javeriana de Cali) llamado “Mejorar los procedimientos de control interno para el área de nómina del centro médico Imbanaco de Cali SA” (Echeverri Lugo & Gomez Cuellar, 2018, pág. 1). Se presenta como objetivo un manual de procedimientos para mejorar riesgos hallados mediante el control interno esto con el fin de minimizar riesgos en la manera como se aplica las normas contables. El área de nómina tuvo mejoras en los procesos para cumplir toda la normatividad, pero la cantidad de personal a los que se les asigna las actividades no son las suficientes para cumplir a cabalidad las tareas. Uno de los riesgos hallados en este control fue que la revisión de la nómina se realiza manual sin ningún filtro sistematizado, por lo cual se exponen a posibles requerimientos por parte de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal UGPP. El aporte de este trabajo es identificar los riesgos y controles que se deben tener en cuenta en el proceso de nómina para no incurrir en sanciones.

En un tercer trabajo de Grado escrito por Maldonado Leal Camila Andrea, (Universidad de la Salle) llamado “ Propuesta de mejora en procesos y generación de nómina del área de recursos Humanos para las vicepresidencias de operaciones y canal de distribución en la empresa Cemex Colombia SA”, (Maldonado Leal, 2018, pág. 1) el objetivo generar una propuesta de

mejora de desempeño para el área de recursos humanos basada en puntos clave detectados durante el desarrollo de 6 meses de práctica empresarial en la planta Santa Rosa en La Calera. El aporte está basado en mejorar los procesos en el área de Recursos Humanos, mediante automatización de procedimientos, los resultados luego de identificar e implementar estas mejoras se evidenciaron en reducción de tiempos.

En un cuarto trabajo de Grado escrito por Ríos Herrera Viviana Vanessa, Gutiérrez Garrido Jaime Leonardo y Santos Rodríguez Luis Eduardo (Universidad Cooperativa de Colombia) llamado “La unidad de gestión pensional y parafiscales (UGPP) y la fiscalización en el recaudo de las contribuciones al sistema de seguridad social a cargo de las personas naturales.” (Rios Herrera, Gutierrez Garrido, & Santos Rodriguez, 2017, pág. 3). Presenta como objetivo analizar las funciones de la unidad de Gestión pensional y parafiscales (UGPP) y las incidencias para las personas naturales. Entre los resultados se evidencia que existe desconocimiento por parte de las personas naturales sobre el deber ser en el pago de las obligaciones parafiscales y de esta forma se hace relevante describir que es la UGPP, esclarecer sus funciones, señalar las responsabilidades en seguridad social. El aporte es que analiza las funciones de la unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y las incidencias que conlleva las sanciones impuestas por este ente de control y la importancia que tiene manejar todo lo referente a los aportes a seguridad social bajo la normatividad.

En un quinto trabajo tesis escrita por López Ruiz Alfonso Andrés, (Pontificia Universidad Javeriana) llamado “Estandarización del proceso de ingreso de datos de nómina en la Empresa G4A Colombia Secure Solutions.” (Lopez Ruiz, 2014, pág. 1). En este proyecto se realizó la estandarización del proceso de nómina con el fin de aumentar la efectividad en el área de Recursos Humanos, lo anterior para el crecimiento de la organización, el aporte a mi proyecto

es evidenciar la importancia que tiene sistematizar los procesos en las compañías adicional de cumplir con normatividad legal, contable se obtienen procesos realizados entre los tiempos establecidos y con información correcta.

Por ultimo en un sexto trabajo para optar al título de Magister en Administración de Organizaciones escrito por Ríos Uribe Natalia Andrea, García Prieto Jaime Alberto, llamado “Diseño de una metodología para viabilizar la implementación de un sistema integrado de consulta interna, control y seguimiento de los temas inherentes al Talento Humano del DANE a nivel nacional”. (Rios Uribe & Garcia Prieto, 2017, págs. 2-11). Esta investigación aporta a mi proyecto en la continua búsqueda que tienen las organizaciones en mejorar los procesos y procedimientos para prestar servicios cada vez mas eficientes y eficaces. Lo anterior se realiza sistematizando estos procesos para optimizar los recursos y que la información entregada sea transparente y confiable.

1.8.1 Marco Teórico

Modulo nomina Siigo

La liquidación de nómina es un proceso que permite realizar la captura de los conceptos de nómina que aplican para cada empleado en el periodo de tiempo acordado (Semanal, Decanal, Quincenal o Mensual) estos valores algunos se deben pagar al trabajador como salario, comisiones, auxilio de transporte, horas extras, etc. y otros se deben descontar como salud, pensión, entre otros.

Para realizar el proceso de liquidación y pago de nómina es necesario:

- Crear previamente todos los parámetros como son:
- Cuentas contables

- Centros de costo
- Grupos contables
- Catálogo de terceros (Fondos)
- Creación de fondos (Salud – Pensión – ARP)
- Conceptos de nómina
- Parámetros de retención en la fuente
- Catálogo de empleados
- Definición de documentos en los cuales se realizara la contabilización del pago de la nómina (Egreso (Tipo G) y/o Otros (Tipo L))
- Realizar la creación o apertura de la nómina.
- Generar las novedades – únicas (Se recomienda dejar como fija la novedad de sueldo para todos los empleados).
- Capturar novedades (horas extra, incapacidades entre otros) en caso que aplique modificar los días trabajados.
- Generar el comprobante automático (para calcular salud, pensión, fondo de solidaridad pensional y retención en la fuente).
- Liquidar el subsidio de transporte automático.

Generar la planilla por centro de costos (permite realizar una revisión previa a la nómina antes de realizar el pago. (Siigo, 2017, pág. 1)

Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales UGPP

La Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales – UGPP, es una entidad del orden nacional adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, creada en el 2007. Sus

principales objetivos misiones son el reconcomiendo de derechos pensionales causados a cargo de administradoras del Régimen de Prima Media del orden nacional, y de las entidades públicas del orden nacional que hayan tenido a su cargo el reconocimiento de pensiones, respecto de las cuales se haya decretado o se decrete su liquidación y las de tareas de seguimiento, colaboración y determinación de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales de la protección social. (Unidad de Gestion de Pensiones y Parafiscales, 2017, pág. 2)

La misión de la UGPP es brindar mayor bienestar a los ciudadanos realizando de acuerdo con la Ley y en forma oportuna el reconocimiento de las obligaciones pensionales del régimen de prima media, a cargo de las entidades públicas del orden nacional, que estén o se hayan liquidado, y construyendo una sólida cultura de cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de la Protección Social, para contribuir al desarrollo del país.

La visión de la Unidad será reconocida como una entidad modelo, por los valores que posee y refleja, por la calidad de los servicios que presta en pensiones y parafiscales y por contribuir a integrar el sistema y transformar el comportamiento de la ciudadanía, generando un alto nivel de confianza en la entidad e impactando positivamente al país.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, La Unidad de Pensiones y Parafiscales cuenta con los mecanismo que permiten a los titulares de la información ejercer su derecho constitucional a la protección de sus datos personales.

La Unidad inició su operación a finales del 2011 adoptando una estructura por procesos con el propósito de alcanzar los resultados de la entidad a través de la obtención de niveles superiores de satisfacción de los ciudadanos y el cumplimiento de la promesa de valor.

La Entidad, está definida a través de una arquitectura de procesos, que está compuesta por tres niveles: macroprocesos, procesos y subprocesos.

Macroprocesos: representa la agrupación de los procesos que son afines y que comparten un objetivo en común. Dentro del documento de caracterización de cada macroproceso se precisan objetivos, responsables, alcance, entradas, proveedores, interacción entre los procesos y subprocesos del macroproceso, salidas y clientes.

Procesos: representan el conjunto lógico de actividades realizadas con el propósito de agregar valor a unos insumos para obtener productos/servicios que satisfagan los requerimientos del cliente final. Dentro del documento de caracterización del proceso se definen los objetivos, alcance, normatividad, procesos predecesores y sucesores, reglas de negocio, modelo de operación, descripción de las actividades, indicadores, hechos económicos, roles vs cargos, control de registros y anexos. Un proceso puede contener actividades o subprocesos.

Subprocesos: representan el conjunto lógico de actividades realizadas con el propósito de agregar valor a unos insumos para entregar un producto intermedio que es requerido para la elaboración del producto final del proceso al cual pertenece. Dentro del documento de caracterización del subproceso se definen los objetivos, alcance, normatividad, procesos predecesores y sucesores, reglas de negocio, modelo de operación, descripción de las actividades, indicadores, hechos económicos, roles vs cargos, control de registros y anexos.

Funciones UGPP: Efectuar las tareas de seguimiento, colaboración y determinación de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales de la Protección Social. Para ello, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales recomendará estándares a los procesos de determinación y cobro que le corresponden a las administradoras y demás entidades del Sistema de Protección Social; le

hará seguimiento a dichos procesos y administrará mecanismos de consolidación de información del Sistema de la Protección Social, como de coordinación de acciones que permitan articular sus distintas partes y de las que tienen responsabilidades de vigilancia o de imposición de sanciones; y adelantará acciones de determinación y cobro de manera subsidiaria o cuando se trate de evasores omisos que no estén afiliados a ningún subsistema de la protección social debiendo estarlo. Para ejercer estas funciones de seguimiento, colaboración y determinación de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones parafiscales de la

Protección Social la UGPP podrá adelantar las siguientes acciones:

- Solicitar la información relevante que tengan las diferentes entidades, administradoras y órganos vigilancia y control del Sistema de la Protección Social. Para el caso de las administradoras, la UGPP definirá la frecuencia de actualización de tal información y el formato en el que debe ser suministrada teniendo en cuenta los formatos y frecuencias ya establecidos por otras entidades receptoras de información del Sistema de la Protección Social.
- Verificar la exactitud de las declaraciones de autoliquidación cuando lo considere necesario.
- Adelantar las investigaciones que estime convenientes para establecer la existencia de hechos que generen obligaciones en materia de contribuciones parafiscales de la protección social.
- Solicitar de los aportantes, afiliados o beneficiarios del Sistema de la Protección Social explicaciones sobre las inconsistencias en la información relativa a sus obligaciones en materia de contribuciones parafiscales de la protección social.

- Solicitar a aportantes, afiliados o beneficiarios del Sistema de la Protección Social la presentación de los documentos relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones en materia de contribuciones parafiscales de la protección social que la UGPP considere necesarios, cuando estén obligados a conservarlos

Citar o requerir a los aportantes, afiliados y beneficiarios del Sistema de la Protección Social o a terceros para que rindan informes o testimonios referentes al cumplimiento de las obligaciones de los primeros en materia de contribuciones parafiscales de la protección social. “Decreto 169 de 23 de Enero 2000” (Unidad Gestion de Pensiones y Parafiscales, 2019, págs. 3-5)

Seguridad Social

El sistema de seguridad social integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten.

El sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta Ley, u otras que se incorporen normativamente en el futuro.

El servicio público esencial de seguridad social se prestará con sujeción a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación:

- a. Eficiencia: Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente;
- b. Universalidad: Es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida;
- c. Solidaridad. Es la práctica de la mutua ayuda entre las personas, las generaciones, los sectores económicos, las regiones y las comunidades bajo el principio del más fuerte hacia el más débil.

Es deber del Estado garantizar la solidaridad en el régimen de Seguridad Social mediante su participación, control y dirección del mismo.

Los recursos provenientes del erario público en el Sistema de Seguridad se aplicarán siempre a los grupos de población más vulnerables.

El Estado garantiza a todos los habitantes del territorio nacional, el derecho irrenunciable a la seguridad social.

Este servicio será prestado por el Sistema de Seguridad Social Integral, en orden a la ampliación progresiva de la cobertura a todos los sectores de la población, en los términos establecidos por la presente ley.

La Seguridad Social es un servicio público obligatorio, cuya dirección, coordinación y control está a cargo del Estado y que será prestado por las entidades públicas o privadas en los términos y condiciones establecidos en la presente ley. (Secretaría del Senado, 2018, pág. 1)

La seguridad social es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que se definen en la ley. Este es un sistema que cubre eventualidades como la de alteración a la salud, incapacidad laboral, desempleo, vejez y muerte, para cuya protección se establecieron los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y de Subsidio Familiar.

El Sistema General de Seguridad Social en Salud tiene como objetivo regular el servicio público esencial de salud y crear condiciones de acceso en toda la población al servicio en todos los niveles de atención, para garantizar el cubrimiento de la atención de los servicios previstos en el plan de beneficios de salud.

Prestaciones económicas

Incapacidad por enfermedad de origen común. Incapacidad por licencia de maternidad / paternidad

El Sistema General de Pensiones tiene por objeto garantizar a la población el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, invalidez o muerte, mediante el reconocimiento de una pensión y prestaciones determinadas en la ley.

El sistema reconoce las siguientes prestaciones:

- Pensión de vejez.
- Pensión por invalidez riesgo común.
- Sustitución pensional.
- Indemnización sustitutiva de pensión / devolución de saldos.
- Auxilio funerario.

El Sistema General de Riesgos Laborales articula el sistema de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a través de planes de salud ocupacional y prevención de riesgos al tiempo de atender los siniestros laborales por medio de las prestaciones de subsidio por incapacidad, indemnización por incapacidad permanente parcial, pensión de invalidez y pensión de sobrevivientes.

El sistema reconoce las siguientes prestaciones:

Prestaciones asistenciales hasta la recuperación del afectado.

Prestaciones económicas:

- Subsidio por incapacidad por accidente o enfermedad laboral.

- Indemnización por pérdida de capacidad laboral.
- Pensión de invalidez.
- Sustitución pensional.
- Auxilio funerario.

El Sistema de Subsidio Familiar es el conjunto de instituciones políticas y normativas orientadas a la protección integral tanto del trabajador como de su familia. De la misma forma, a través de las Cajas de Compensación se reconocen servicios sociales a los afiliados orientados a: recreación, cultura, educación, prevención en salud, subsidio de vivienda, crédito y protección al cesante.

Beneficios para el Trabajador y su familia:

- Cuota monetaria para las personas dependientes del cotizante
- Subsidio de vivienda
- Descuentos en programas de educación
- Descuento en programas recreación, deporte y turismo

Los aportes al Sistema de Seguridad Social se realizan de acuerdo con las siguientes proporciones en relación con el salario devengado: (Ministerio de Trabajo, 2019)

Prestaciones Sociales

Prima de servicios

Esta constituye el reconocimiento que otorga el empleador al trabajador por la participación en la generación de utilidades a la organización y corresponde a quince (15) días de salario por cada

semestre laborado, en los casos en que se labore por un tiempo inferior se debe calcular el valor correspondiente.

Cesantías

Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo, y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio; las cesantías corresponden a un salario mensual por cada año laborado o a su proporción en caso de un tiempo de labor inferior.

Auxilio de cesantías

Es el reconocimiento financiero del empleador por la retención anual del valor correspondiente a las cesantías, dicho beneficio corresponde al 12% del total de las cesantías anuales o proporcionalmente al tiempo trabajado, y debe ser pagado directamente al trabajador.

Vacaciones

Son el descanso remunerado que el empleador debe otorgar al trabajador, las cuales son equivalentes a quince (15) días de licencia paga por cada año laborado o el tiempo proporcional a la fracción trabajada; el 50% de las vacaciones puede ser compensado en dinero. (Actualícese, 2015, págs. 2-5)

1.8.2 Marco Conceptual

UGPP: La Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales, mejor conocida como UGPP, es una entidad administrativa de orden nacional que monitoriza y controla el cumplimiento de los estándares normativos obligatorios ante el Sistema de Seguridad Social. La UGPP tiene como

objetivo hacerles un seguimiento a las empresas e independientes con capacidad de pago para que cumplan con sus aportes parafiscales. (Tolosa, 2017, pág. 2)

Seguridad Social: La seguridad social es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que se definen en la ley. Este es un sistema que cubre eventualidades como la de alteración a la salud, incapacidad laboral, desempleo, vejez y muerte, para cuya protección se establecieron los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y de Subsidio Familiar. (Ministerio del Trabajo, 2019, pág. 1)

Nómina: Se llama nómina a la herramienta a través del cual una empresa se encarga de guardar todos los registros referente a los pagos (sueldos, bonos) y deducciones por los servicios prestados de los empleados que laboran en dicha organización en un periodo ya estipulado. Las nóminas son de gran importancia para estas instituciones financieras, pues de ésta depende mantener el control financiero de los activos y pasivos de las empresas además de controlar los impuestos a pagar sobre ésta. (Concepto definicion, 2019, pág. 1)

Prestaciones sociales: Las prestaciones sociales son los pagos adicionales al salario, que constituyen beneficios para el empleado, dichas prestaciones son una remuneración obligatoria por parte del empleador hacia los trabajadores que se encuentren vinculados a la empresa por medio de contrato de trabajo; dichas prestaciones son originadas con la finalidad de cubrir necesidades o riesgos ordinarios, además de representar un reconocimiento a su contribución en la generación de resultados económicos de la empresa. (Actualicese, 2015, pág. 1)

Contabilidad: La contabilidad es una ciencia y una técnica que aporta información de utilidad para el proceso de toma de decisiones económica. Esta disciplina estudia el patrimonio y presenta los resultados a través de estados contables o financieros.

La contabilidad general implica el análisis desde distintos sectores de todas las variables que inciden en este campo. Para esto es necesario llevar a cabo un registro sistemático y cronológico de las operaciones financieras. (Definición de, 2019, pág. 1)

Sanción: Se denomina a la pena que establece una ley o norma para quien la incumpla. La palabra, como tal proviene del latín *sancio*, sanciones. Es la consecuencia que tiene una conducta que constituya una infracción para la norma jurídica, Dependiendo del tipo de infracción. (Significados, 2019, pág. 1)

Evasión: Cuando se detecta la evasión de aportes por parte de un empleador, al no realizar los pagos a la seguridad social de sus trabajadores, incumpliendo su obligación de afiliarlos, además de responder por el pago de las prestaciones podrá ser sujeto de multas impuestas por el Ministerio de Trabajo y la Superintendencia de Salud.

Elusión: Cuando se realicen los pagos a la seguridad social por un ingreso base de cotización inferior al que realmente corresponde, los empleadores deberán responder por el mayor valor de las prestaciones que se causen, entre lo que reconozca la entidad administradora y el valor que deba reconocerse de acuerdo con el salario realmente devengado por el trabajador; además, podrá ser sujeto de multas impuestas por el Ministerio de Trabajo y la Superintendencia de Salud. (Comunidad Contable Legis, 2011, págs. 10-11)

1.8.3 Marco Legal

En nuestro país es deber de las empresas realizar aportes a los colaboradores al sistema de Seguridad Social como son Salud, Pensión, ARL y Parafiscales.

En la Ley 1438 de 2011 el Sistema de Seguridad Social en Salud tuvo algunas reformas.

- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país (...).
- El sistema de Salud debe estar orientado para proteger la salud de los Colombianos, para lograr esto el gobierno realizara planes de promoción de salud. Para lograr este propósito, se unificará el Plan de Beneficios para todos los residentes, se garantizará la universalidad del aseguramiento, la portabilidad o prestación de los beneficios en cualquier lugar del país y se preservará la sostenibilidad financiera del Sistema, entre otros (...).
- El Gobierno Nacional medirá lo anterior mediante indicadores que deberán tener en cuenta lo siguiente:

Prevalencia e incidencia en morbilidad y mortalidad materna perinatal e infantil.

Incidencia de enfermedades de interés en salud pública.

Incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles y en general las precursoras de eventos de alto costo.

Incidencia de enfermedades prevalentes transmisibles incluyendo las inmunoprevenibles.

Acceso efectivo a los servicios de salud.

En el artículo 3 de esta ley se definen los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud:

- **Universalidad.** El Sistema General de Seguridad Social en Salud cubre a todos los residentes en el país, en todas las etapas de la vida.
- **Solidaridad.** Es la práctica del mutuo apoyo para garantizar el acceso y sostenibilidad a los servicios de Seguridad Social en Salud, entre las personas. **Igualdad.** El acceso a la Seguridad Social en Salud se garantiza sin discriminación a las personas residentes en el territorio colombiano, por razones de cultura, sexo, raza, origen nacional, orientación sexual, religión, edad o capacidad económica, sin perjuicio de la prevalencia constitucional de los derechos de los niños.
- **Obligatoriedad.** La afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud es obligatoria para todos los residentes en Colombia.
- **Prevalencia de derechos.** Es obligación de la familia, el Estado y la sociedad en materia de salud, cuidar, proteger y asistir a las mujeres en estado de embarazo y en edad reproductiva, a los niños, las niñas y adolescentes, para garantizar su vida, su salud, su integridad física y moral y su desarrollo armónico e integral. La prestación de estos

servicios corresponderá con los ciclos vitales formulados en esta ley, dentro del Plan de Beneficios.

- **Enfoque diferencial.** El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia para las cuales el Sistema General de Seguridad Social en Salud ofrecerá especiales garantías y esfuerzos encaminados a la eliminación de las situaciones de discriminación y marginación
- **Equidad.** El Sistema General de Seguridad Social en Salud debe garantizar el acceso al Plan de Beneficios a los afiliados, independientemente de su capacidad de pago y condiciones particulares, evitando que prestaciones individuales no pertinentes de acuerdo con criterios técnicos y científicos pongan en riesgo los recursos necesarios para la atención del resto de la población (...) (Secretaria de Senado, 2018, págs. 1-5)

La Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal UGPP entidad adscrita al Ministerio de Hacienda del Gobierno de Colombia fue creada para vigilar, controlar y verificar que las empresas realicen la liquidación y aportes a las administradoras de seguridad social de sus colaboradores de manera correcta.

La UGPP realiza supervisión y/o fiscalización para verificar que los aportes se realicen bajo la normatividad que deben cumplir y que la empresas no incurran en evasión al sistema de seguridad social.

En la Ley 828 del año 2003 se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social.

Las Entidades estatales deberán incluir en los contratos celebrados que el contratista está obligado a cumplir con los aportes al sistema de seguridad social, si no fuere así deberá cancelar multas por el incumplimiento. (Secretaria del Senado, 2018, pág. 1)

Como se mencionó anteriormente la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal inicia procesos de fiscalización para realizar seguimiento con respecto a la liquidación y aportes realizados por parte de la empresa al Sistema de Seguridad Social.

Si se determina que la empresa no está realizando correctamente dichos aportes se impondrán sanciones las cuales se estipulan en la Ley 1819 de 2016.

- Impone una sanción al cotizante notificado para declarar y corregir por omisión o mora correspondiente al 5% del valor omitido por cada fracción o mes de retardo. Este porcentaje no podrá exceder el 100% del valor del aporte a cargo.
- La no presentación y pago de las autoliquidaciones dentro de los términos establecidos para responder a la notificación del requerimiento causará sanción correspondiente al 10% del valor omitido. Vale señalar que este porcentaje no podrá exceder el 200% del valor del aporte a cargo.
- Si la declaración es presentada antes que la UGPP profiera el requerimiento para declarar o corregir, no habrá lugar a sanción.
- Se incluye un párrafo transitorio, según el cual la sanción será aplicable a los procesos en curso que aún no tengan decidido el recurso de reconsideración como garantía del principio de favorabilidad.
- El aportante que corrija por inexactitud la autoliquidación de contribuciones parafiscales tendrá que cancelar una sanción equivalente al 35% de la diferencia entre el valor a pagar y el declarado. Si dicha autoliquidación no es corregida en el debido tiempo para

responder al requerimiento, la UGPP impondrá una sanción en la liquidación oficial del 60% sobre la diferencia entre el valor a pagar determinado y el declarado inicialmente.

- La información suministrada por los aportantes de forma inexacta, incompleta o fuera del plazo establecido los hará acreedores de una sanción hasta de 15.000 UVT, equivalentes a 477.885.000 pesos para el año gravable 2017. Esta se liquidará según el número de meses o fracción de mes incumplido, como lo ilustra la siguiente tabla:

La sanción podrá tener las siguientes reducciones si el aportante presenta la información completa dentro de los términos exigidos por la UGPP: al 10% de la suma causada cuando se entregue al cuarto mes de incumplimiento o antes, al 20% cuando la información sea entregada entre el cuarto mes y el octavo y al 30% entre el mes octavo y el duodécimo.

Las administradoras del sistema de la protección social serán sancionadas hasta por 200 UVT (equivalentes a 6.371.800 para el año gravable 2017) si no cumplen con los esquemas y procedimientos de la UGPP respecto del cobro de las contribuciones parafiscales. Así mismo, dicha entidad también se encuentra facultada para sancionar a las asociaciones o agremiaciones que realicen afiliaciones colectivas sin la previa autorización del Ministerio de Salud y Protección Social. (Actualicese, 2017, págs. 1-3)

Capítulo 2 Descripción general del contexto de práctica profesional en

Donde trabaja el estudiante

En este capítulo se presenta la descripción general del contexto de la empresa J&N CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S., donde se realizó la práctica profesional en la función en *Donde trabaja el estudiante* y el plan de trabajo realizado en ella en el periodo comprendido entre los meses de enero y junio del año 2014 al 2017

2.1 Descripción del entorno de práctica profesional

A continuación, se presentan los principales elementos del entorno donde se desarrolló la práctica profesional.

Nombre de la empresa: J&N CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS

Dirección: Kra 5 N°7-80 Oficina 118 CC Terracota.

Teléfono: 8985564 320 2337210

Página Web: www.jyningenieria.com

2.1.1 Reseña histórica

En el año 2012 la Ingeniera ambiental Patricia Helena Jiménez Pimiento y el Ingeniero Civil Yimer Alexis Noguera Guzmán, deciden constituir en la ciudad de Bogotá una compañía de servicios, llamada J&N Construcciones e Ingeniería S.A.S.

La compañía J&N Construcciones e Ingeniería S.A.S es una organización legalmente constituida, gracias a la experiencia y trabajo en la ejecución de proyectos de obra civiles, con gran sentido de responsabilidad en el cumplimiento y calidad de sus servicios, cuenta con toda la

infraestructura, talento humano y experiencia para la fabricación, montaje, mantenimiento, diseños y proyectos de ingeniería civil.

El objetivo para la compañía es el crecimiento del país y el desarrollo profesional y personal de sus colaboradores. (J&N Construcciones e Ingeniería SAS, 2014)

2.1.2 Misión, visión y valores corporativos

Con base en los elementos del Direccionamiento Estratégico de la empresa J&N Construcciones e Ingeniería S.A.S a continuación se presentan los principales elementos del direccionamiento estratégico:

Misión: Ser empresa líder en el sector de la construcción; enfocada en la planificación, organización, diseño, desarrollo sostenible y ejecución de proyectos de ingeniería civil, brindando calidad, cumplimiento y satisfacción a nuestros clientes.

Contamos con personal calificado que garantiza a nuestros clientes el cumplimiento de las metas encomendadas.

Visión: Convertirnos en 10 años en la mejor y más eficiente empresa de ingeniería y obras civiles. Liderando el mercado por medio de la responsabilidad, la eficiencia y el cumplimiento de todos los proyectos, logrando que nuestro personal se sienta motivado y orgulloso de pertenecer a nuestra organización, fomentando el control y la calidad en el servicio, buscando siempre dar más de sí mismos para lograr la satisfacción del cliente.

Valores y/o Principios: Honestidad: Se garantiza profesionalismo, objetividad, confidencialidad para nuestros clientes.

Confianza: Formamos relaciones de lealtad, para todos nuestros clientes externos e internos, proveedores, socios etc.

Excelencia: Se busca la excelencia como meta para mejorar cada día, en lo profesional, laboral dando la importancia que esto se merece.

Trabajo en equipo: La cooperación y el esfuerzo que demuestran los colaboradores desarrollando con eficiencia y eficacia lo asignado.

Sentido de pertenencia: Se identifican las metas de la compañía para de esta manera cumplirlas.

2.1.3 Organigrama con la ubicación del practicante

En la figura 1 se presenta el organigrama de la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS., compuesta por la Gerencia General, Área financiera y de Proyectos, Contador Público, auxiliares y encargada de seguridad industrial. La práctica se realizó en el Área Financiera y de Recursos Humanos.

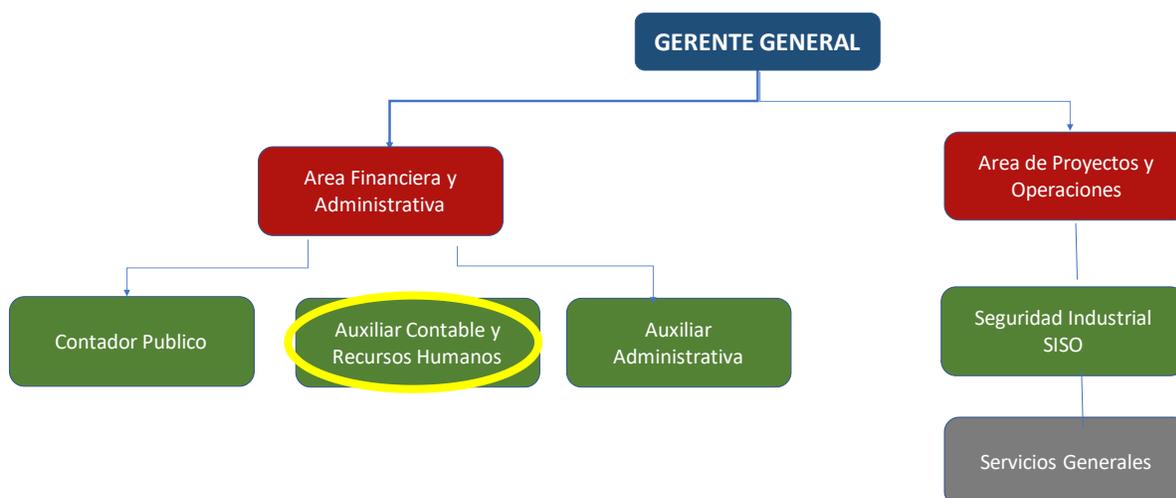


Ilustración 1 Organigrama de la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS. (Fuente: Información Recursos Humanos J&N Construcciones e Ingeniería SAS)

2.1.4 Logros de la empresa

El sector económico en el que se desempeña la empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS, es el sector de servicios de construcción e ingeniería. La calidad basada en la innovación y sus continuas mejoras es la base del éxito y la principal ventaja competitiva, dedicada a la ejecución de obras civiles con un selecto grupo de trabajo tanto administrativo como operativo donde todos los procesos son planificados y coordinados para la ejecución de los proyectos, civiles, con el objetivo de entregar las obras a tiempo, dentro del presupuesto y con la calidad esperada logrando la satisfacción total de los clientes, entre los cuales se encuentran Colcerámica Sopo, Prodesa, Compañía General de Aceros entre otros.

2.1.5 Descripción del área funcional donde se desempeño

La empresa J&N Construcciones e Ingeniería SAS, se encuentra ubicada en el municipio de Cota Cundinamarca, en la dirección Kra 5 N°7-80 Oficina 118 CC Terracota, Allí se encuentra ubicado el personal administrativo conformado por Gerente General, Ingeniero Civil, Auxiliar Contable, y Auxiliar Administrativa, y el Contador Público, El personal operativo entre 20 y 30 colaboradores se encuentra ubicado en los diferentes proyectos que realiza la compañía tales como construcción, ingeniería civil, mantenimiento de edificios, bodegas, levantamiento de planos, trabajo en alturas entre otros.

Los procesos en el área de contabilidad y finanzas son manejados por el Contador Público y la auxiliar contable, se maneja el software contable Siigo, además de apoyar todos estos procesos también la auxiliar apoya el proceso de nómina y SS de la compañía..

2.1.6 Matriz FODA personal de la experiencia de practica realizada

En la tabla 1 se presenta la Matriz FODA personal con base en el análisis realizado al iniciar el periodo de práctica.

Tabla 1

Matriz FODA personal de la función de práctica desarrollada

Fortalezas	Debilidades
Habilidad en causaciones facturas de compra, venta, recibos de caja, egresos etc.	El no manejar otro idioma
Conocimiento en liquidación de impuestos, nacionales y distritales.	Falta de conocimientos en el área de costos e inventarios.
Buena actitud y aptitud frente a los cambios que se presenten.	No asignar tareas con facilidad.
Organización en el trabajo, agenda de pendientes para dar la trazabilidad necesaria a estos.	Exigencia de título de especialización.
Responsable con las labores asignadas.	
Adquirir habilidades en nómina mediante la parametrización y ejecución del módulo de nómina de la compañía.	
Oportunidades	Amenazas
Opción de ascenso por estudios superiores.	En el área desempeñada laboralmente existe una competencia considerable.
Desarrollar los conocimientos en diferentes áreas, contable, administrativa, recursos humanos, financiera.	Asignaciones salariales por debajo de las esperadas.
Crecimiento en el campo laboral.	Alta competencia laboral.
Nuevos conocimientos del equipo de trabajo los cuales realizan aportes como profesional.	

2.1.7 Descripción de herramientas y recursos utilizados

En la empresa J&N Construcciones e Ingeniera SAS se utilizó el software contable Siigo PYME, manejando los módulos documentos, contabilidad, gestión de tesorería, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, nomina. Se utilizaron básicamente todos los módulos, se parametrizo

el módulo de nómina recibiendo capacitación online. Herramienta Office (Word, excel, PowerPoint), Skype, internet, correo electrónico corporativo dominio Hotmail.

2.2 Datos del Interlocutor, Jefe inmediato, Supervisor, Equipo interdisciplinario con el que interactuó durante su práctica profesional y/o en contrato de trabajo

Nombre: Patricia Helena Jiménez Pimiento

Cargo: Gerente General

Correo electrónico: gerencia@jyningenieria.com

2.3 Funciones y/o compromisos establecidos

Entre las funciones y/o compromisos establecidos por la empresa, para el desarrollo de la práctica profesional se determinaron:

- Manejo de Software contable Siigo Pyme.
- Elaboración y causación de facturas de venta.
- Causación de facturas de compra.
- Elaboración de recibos de caja y comprobantes de egreso.
- Revisión, legalización y arqueos de caja menor.
- Conciliación de cuentas por cobrar y por pagar.
- Conciliaciones bancarias y de caja menor.
- Contabilización prestamos de empleados.
- Envío estado de cuenta y notificaciones de pago proveedores.
- Manejo de archivo facturas proveedores, clientes.
- Control de la recepción de facturas del área.
- Solicitud estados de cuenta a clientes para conciliaciones.

- Manejo y actualización base de datos en Excel.
- Liquidación y presentación de impuesto de Industria y Comercio ICA, y retención de Ica, revisados y aprobados por el Contador.
- Revisión y entrega de información al Contador para la liquidación y presentación de retención en la fuente mensual, e impuesto sobre el valor agregado IVA, cuatrimestral.
- Entrega de información financiera al Contador para presentación de información exógena Nacional.
- Revisión y presentación de información exógena municipal y distrital.
- Conciliación de saldos de balance con el Contador.
- Envío de información al Contador para liquidación y presentación de declaración de Renta.
- Envío información al Contador para revisión de Estados Financieros.
- Parametrización y ejecución del módulo de nómina Siigo Pyme.
- Liquidación novedades de nómina.
- Captura de nómina en módulo Siigo Pyme.
- Liquidación y reporte de novedades planilla de seguridad social, en operador Mi planilla.com.
- Elaboración de liquidación de prestaciones sociales.
- Liquidación de vacaciones a empleados.
- Liquidación de cesantías e intereses de cesantías.
- Soporte y apoyo general al contador Público.

2.4 Plan de trabajo

Con base en los lineamientos de las *Funciones de Prácticas Profesionales* de Uniminuto UVD, para el desarrollo de la función de práctica profesional en Donde trabaja el estudiante se exponen en el siguiente apartado los elementos clave del Plan de trabajo a realizar durante el periodo Opción de Grado.

Describir la experiencia de práctica profesional adquirida en el entorno profesional, fortaleciendo las competencias laborales, personales y profesionales mediante los conocimientos adquiridos en el entorno de la universidad, además de adquirir experiencia en el área financiera y contable contribuyendo con el desarrollo de la organización.

- Manejo de Software contable Siigo Pyme.
- Elaboración y causación de facturas de venta.
- Causación de facturas de compra.
- Elaboración de recibos de caja y comprobantes de egreso.
- Revisión, legalización y arqueos de caja menor.
- Conciliación de cuentas por cobrar y por pagar.
- Conciliaciones bancarias y de caja menor.
- Contabilización prestamos de empleados.
- Envío estado de cuenta y notificaciones de pago proveedores.
- Manejo de archivo facturas proveedores, clientes.
- Control de la recepción de facturas del área.
- Solicitud estados de cuenta a clientes para conciliaciones.
- Manejo y actualización base de datos en Excel.

- Liquidación y presentación de impuesto de Industria y Comercio ICA, y retención de Ica, revisados y aprobados por el Contador.
- Revisión y entrega de información al Contador para la liquidación y presentación de retención en la fuente mensual, e impuesto sobre el valor agregado IVA, cuatrimestral.
- Entrega de información financiera al Contador para presentación de información exógena Nacional.
- Revisión y presentación de información exógena municipal y distrital.
- Conciliación de saldos de balance con el Contador.
- Envío de información al Contador para liquidación y presentación de declaración de Renta.
- Envío información al Contador para revisión de Estados Financieros.
- Parametrización y ejecución del módulo de nómina Siigo Pyme.
- Liquidación novedades de nómina.
- Captura de nómina en módulo Siigo Pyme.
- Liquidación y reporte de novedades planilla de seguridad social, en operador Mi planilla.com.
- Elaboración de liquidación de prestaciones sociales.
- Liquidación de vacaciones a empleados.
- Liquidación de cesantías e intereses de cesantías.
- Soporte y apoyo general al contador Público.

2.4.1 Objetivo de la práctica profesional (explicitar uno general y al menos 3 específicos)

La práctica profesional es una de las estrategias de la proyección social de todo el Sistema UNIMINUTO, la cual se concibe como una actividad pedagógica complementaria a la

formación del estudiante en su área disciplinar, y que adquiere su relevancia a partir de la relación permanente entre la universidad, la sociedad y el mundo laboral (Uniminuto 2014, p. 1).

Por tanto para el desarrollo de la función en Donde trabaja el estudiante en la empresa J&N CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S., el/la estudiante se propone:

Fortalecer las competencias laborales, personales y profesionales mediante los conocimientos adquiridos en el entorno de la universidad, además de adquirir experiencia en el área financiera y contable contribuyendo con el desarrollo de la organización. Adicional a esto ver el impacto que la formación profesional en UNIMINUTO ha tenido sobre todos estos aspectos.

Objetivos Específicos

- Realizar un proceso de aprendizaje el cual permita que la teoría se lleve a la práctica.
- Aplicar todos los conocimientos adquiridos en la universidad en los diferentes procesos de la compañía.
- Cumplir con las actividades y cronogramas programas para la ejecución de estos.
- Evaluar el desarrollo de la práctica y los beneficios obtenidos.

2.4.2 Actividades semanales

- Elaboración y causación de facturas de venta.
- Causación de facturas de compra.
- Elaboración de recibos de caja y comprobantes de egreso.
- Revisión, legalización y arqueos de caja menor.
- Conciliación de cuentas por cobrar y por pagar.
- Conciliaciones bancarias y de caja menor.

- Contabilización prestamos de empleados.
- Envío estado de cuenta y notificaciones de pago proveedores.
- Manejo de archivo facturas proveedores, clientes.
- Control de la recepción de facturas del área.
- Solicitud estados de cuenta a clientes para conciliaciones.
- Manejo y actualización base de datos en Excel.
- Liquidación y presentación de impuesto de Industria y Comercio ICA, y retención de Ica, revisados y aprobados por el Contador.
- Revisión y entrega de información al Contador para la liquidación y presentación de retención en la fuente mensual, e impuesto sobre el valor agregado IVA, cuatrimestral.
- Entrega de información financiera al Contador para presentación de información exógena Nacional.
- Revisión y presentación de información exógena municipal y distrital.
- Conciliación de saldos de balance con el Contador.
- Envío de información al Contador para liquidación y presentación de declaración de Renta.
- Envío información al Contador para revisión de Estados Financieros.
- Parametrización y ejecución del módulo de nómina Siigo Pyme.
- Liquidación novedades de nómina.
- Captura de nómina en módulo Siigo Pyme.
- Liquidación y reporte de novedades planilla de seguridad social, en operador Mi planilla.com.

- Elaboración de liquidación de prestaciones sociales.
- Liquidación de vacaciones a empleados.
- Liquidación de cesantías e intereses de cesantías.
- Soporte y apoyo general al contador Público.

2.4.3 Productos a realizar o realizados

- Informes financieros al final del mes para su revisión y aprobación.
- Liquidación de nomina
- Reporte de nómina entregado para la programación de pago de esta.
- Reporte de seguridad social.
- Informe entregado al Contador para revisión y conciliación de cuentas.
- Informe entregado al Contador para la liquidación y presentación de retención en la fuente a Título de Renta, mensual.
- Informe entregado al Contador para la presentación de IVA cuatrimestral.
- Confidencialidad en los documentos contables.

Capítulo 3 Resultados de la práctica profesional

3.1 Descripción de las actividades realizadas

Durante la práctica profesional realizada en la empresa J&N Ingeniera S.A.S fue posible el desarrollo de las siguientes actividades:

Manejo del programa contable Siigo Pyme, para lo cual se recibió capacitación en la Fundación Siigo, allí lo aprendido fue toda la teoría para la parametrización y ejecución de este. Dentro de las funciones desempeñadas estaba la elaboración y causación de factura de venta, estas se realizaban con base a la información de las órdenes de compra emitidas por parte de los clientes anexando actas de entrega, para luego ser causada en el programa contable Siigo. Conciliación de cuentas por cobrar a través del módulo en el programa contable, la conciliación de cuentas de clientes se realizaba por medio de estados de cuenta enviados al correo electrónico. Elaboración de recibos de caja. Manejo de archivo facturas de venta.

Recepción de facturas de compra y su respectiva validación en cuanto a normatividad vigente; resolución de facturación actualizada, fecha, razón social, etc.; causación y programación de pago según condiciones establecidas con el proveedor, conciliaciones de cuentas por pagar mediante estados de cuenta, envío de notificación de pagos. Elaboración de comprobantes de egreso, manejo de archivo facturas de compra.

Revisión, legalización y arqueos de caja menor, se recibía la caja menor validando que todos los soportes estuvieran dentro de la normatividad y que estuvieran aprobados por las personas encargadas, para luego realizar el proceso de legalización y registro. Los arqueos se realizaban con los formatos establecidos por la compañía y las personas autorizadas.

Entre otras funciones la conciliación bancaria se realizaba en el módulo de conciliaciones bancarias descargando la conciliación del programa y revisando la diferencia si hubiera contra los extractos bancarios del mes.

Liquidación y presentación de impuesto de Industria y Comercio ICA, y retención de Ica, revisados y aprobados por el Contador, analizando y revisando la información financiera por medio de auxiliares de cada cuenta de la cual se fuera a liquidar y presentar el impuesto, revisión y entrega de información al Contador para la liquidación y presentación de retención en la fuente mensual, e impuesto sobre el valor agregado IVA, cuatrimestral. Entrega de información financiera al Contador para presentación de información exógena Nacional.

Revisión y presentación de información exógena municipal y distrital. La información financiera se analizaba con el Contador para validar si se debían realizar ajustes contables, de esta misma manera se organizaba la información para realizar los Estados Financieros e informes para gerencia.

La nómina en un principio se manejaba al cien por ciento en excel, las novedades de nómina, las planillas de tiempo, soportes de permisos etc. La empresa J&N Construcciones SAS tomo la decisión de adquirir el módulo de nómina Siigo Pyme ya que en el momento de obtener el programa contable no lo adquirió.

Esta fue la oportunidad de manejar un nuevo proceso ya que la ejecución y parametrización estuvo liderada en su totalidad en la práctica. Se recibió capacitación por medio del administrador del programa para la parametrización de conceptos de nómina, planilla de seguridad social, provisiones, creación de empleados, carga de novedades, actualización de información de empleados, procesos automáticos de nómina.

La planilla de tiempo de los empleados se llevaba en excel, se liquidaba las novedades para cada empleado validando las planillas de cada área, Después de tenerlas validadas y liquidadas se procede a realizar la captura de las novedades en el módulo para cada empleado.

Antes de procesar la nómina definitiva se validaba mediante un borrador descargado en excel.

Luego de estas validaciones se corren los procesos de planilla de seguridad social y provisiones de nómina mensuales.

Otra función era la liquidación de prestaciones sociales para los colaboradores de la compañía.

3.2 Análisis sobre la relación teoría – practica, durante la aplicación del proyecto de trabajo

Es importante enfocarse en el análisis de la relación teoría-práctica, durante el periodo de duración del Trabajo de campo de la Práctica Profesional en Contrato de Aprendizaje - En donde trabaja el estudiante, respecto a las asignaturas que hacen parte del *Componente Específico Profesional* como se muestra en la tabla 4 y que se encuentran en la Malla Curricular del Programa de Contaduría Pública de Uniminuto Virtual y a Distancia, agrupadas a su vez en cinco (5) subcomponentes así: *Contabilidad financiera, Finanzas, Contabilidad de gestión, Control y regulación, Contabilidad Tributaria.*

Tabla 2

Identificación de asignaturas de Componente Específico Profesional por subcomponente

SUBCOMPONENTE	ASIGNATURA
1. Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera I Contabilidad Financiera II Contabilidad Financiera III Contabilidad Financiera IV Contabilidad Financiera V Contabilidad Pública
2. Finanzas	Matemática Financiera Análisis Financiero Administración Financiera Finanzas Públicas
3. Contabilidad de Gestión	Costos I Costos II Presupuestos Formulación y Evaluación de Proyectos
4. Control y Regulación	Auditoría I Auditoría II Auditoría de Sistemas Revisoría Fiscal
5. Contabilidad Tributaria	Tributaria I Tributaria II Procedimiento Tributario

Una vez terminada la Práctica 2, el estudiante presenta en la tabla 5 el análisis de las principales teorías y temáticas aprendidas durante la Carrera, como estudiante de Contaduría Pública UVD y que fueron aplicados en el desarrollo de la práctica profesional.

Tabla 3

Análisis del aporte al desarrollo de competencias específicas del programa de Contaduría Pública al Ejercicio laboral y profesional

Subcomponente	Impacto académico	Impacto desde lo práctico	Conclusiones y sugerencias
1. Contabilidad Financiera	Los conocimientos adquiridos en operaciones contables y generación de estados financieros son importantes y claves en el momento de asesorar a las compañías ya que permite la organización y la confiabilidad en la información.	Las competencias adquiridas se aplicaron en la parametrización y ejecución de procesos contables en el software Siigo, adquiriendo habilidades en la presentación de la información financiera.	Los conocimientos adquiridos son muy importantes ya que se van a aplicar a lo largo de la carrera profesional como Contador Público. Se sugiere que el estudiante complemente con un diplomado o curso sobre el tema.
2. Finanzas	Las competencias adquiridas en cuanto al manejo de los procesos financieros dan una base para el desarrollo de estos. Esto permite dar un valor agregado en cuanto al análisis de la información financiera.	Cada uno de los pasos en cuanto al análisis de los estados financieros e informes financieros, se reforzaron mediante conocimientos matemáticos y financieros, esto es indispensable para hacer del Contador público un profesional integral.	Con esta teoría que se puso en práctica se adquirieron habilidades para el análisis de información financiera, un profesional moderno debe contar con múltiples competencias que lo hagan apto para desenvolverse en el sector laboral.

			Se recomienda analizar todos los procesos contables en que se desenvuelve el estudiante, con el fin de adquirir habilidades de análisis de información.
3. Contabilidad de Gestión	Los aprendizajes adquiridos en esta área son claves ya que al tener el conocimiento permite que la empresa conozca con anterioridad proyecciones en sus flujos de caja, presupuestos etc.	Se aplican en el momento de realizar presupuestos, cuando se realizan costeos adquiriendo habilidad de análisis en proyectos etc. Logrando tener un conocimiento amplio de cómo funciona a nivel nacional, lo que hace que el Contador Público tenga una visión global a la hora de apoyar en la toma de decisiones, respecto a situaciones financieras que se lleguen a presentar en la organización.	La proyección de presupuestos es importante en el momento de la toma de decisiones. Se sugiere apoyar esta área tan importante con diplomados.
4. Control y Regulación	Habilidad para evidenciar riesgos en los procesos ejecutados, teniendo como base la ética y profesionalismo en el manejo y reserva de la información.	Estos conocimientos se aplicaron en cada proceso desarrollado realizando controles para minimizar y/o eliminar riesgos. Analizando e interpretando informes de auditoría para informar las inconsistencias que se pudieron presentar en la labor desarrollada.	Cada uno es auditor en el área en la cual desarrolla procesos ya que realiza filtros de control. Se sugiere seguir realizando auditorías de control desde el cargo o área desempeñada laboralmente.

5. Contabilidad Tributaria	Los aprendizajes en cuanto a normatividad, liquidación y presentación de impuestos permite que la empresa tenga organizada el área tributaria.	Se adquirieron habilidades para la liquidación y presentación de la retención en la fuente, retenciones de IVA y retención de Ica. Se efectúa revisión de los impuestos de la compañía practicando los conocimientos que se adquirieron.	Es importante estar actualizado en normatividad tributaria para dar un valor agregado a la compañía. Se sugiere que haya más enfoque en este subcomponente, ya que es muy importante en el área contable y donde ejerciendo como contador se da fe pública.
----------------------------	--	---	--

3.3 Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo

Para establecer los beneficios logrados durante el periodo de práctica profesional, se tiene como base el Enfoque Praxeológico de Uniminuto, que de acuerdo con Juliao (2013):

Se centra en el desarrollo integral del ser humano, da un lugar privilegiado a la experiencia y a la práctica, como generadoras de conocimiento y de innovación, mediadas siempre por procesos reflexivos que permiten ir y venir, en un proceso en espiral, de lo concreto vivido o percibido, es decir, la práctica y su observación, a lo concreto pensado: el análisis e interpretación de la misma. Para luego retornar a lo concreto, pero ahora reconstruido (la reactualización de la práctica) y de ahí a lo concreto aprehendido (la conceptualización, la socialización y la evaluación prospectiva) (p.12).

Este enfoque se desarrolla en cuatro momentos o fases así:

La Fase del Ver, donde el profesional praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la información sobre su práctica profesional, tratando de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella.

La fase del Juzgar, donde el profesional/praxeólogo examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías, de modo que pueda comprender la práctica recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlo más allá de la experiencia al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura.

La fase del actuar, esta se construye en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas previamente validados por la experiencia y planteados como paradigmas operativos de la acción

La fase de la Devolución creativa, el estudiante recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlo más allá de la experiencia al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y *de su proyección futura*.

Con base en la anterior reflexión, se presentan en la tabla 6 los principales beneficios logrados a partir del desarrollo del trabajo de campo, a nivel personal, profesional y laboral.

Tabla 4

Beneficios logrados en el periodo de trabajo de campo

Campo de acción	Beneficios logrados
Personal	<p>Desarrollo del valor de compromiso ya que cuando la compañía definió nuevos procesos, el compromiso para el cumplimiento de estos fue mayor ya que demostrando responsabilidad y eficiencia en la ejecución de estos se demuestra el ser profesional y ser humano.</p> <p>La Ética personal fue fundamental, ya que en los diferentes procesos realizados en la compañía se obtiene información la cual debe ser confidencial para el desarrollo de los diferentes procesos.</p> <p>El trabajo en equipo debe ser íntegro, con respeto y ayuda mutua, de esta manera se encuentra un ambiente laboral idóneo para el desarrollo de cada quien como persona y profesional.</p>
Profesional	<p>Con el desarrollo de los procesos contables se adquirió habilidad en el análisis de información financiera, para la entrega de informes razonables y confiables para la toma de decisiones de la organización.</p> <p>Adquirir nuevo conocimiento con respecto a la liquidación y presentación de impuestos evitando sanciones por correcciones y/o por presentaciones extemporáneas con respecto a los impuestos.</p> <p>Se adquirió la habilidad de analizar cuentas de nómina, esto gracias al proceso desarrollado de parametrización y liquidación de nómina, en un principio en excel luego en el módulo.</p>
Laboral	<p>Para cumplir con eficacia los procesos de la compañía se desarrolló el hábito de llevar agenda de pendientes con el fin de ejecutar todas</p>

las actividades en los tiempos esperados. Esto permitió mejorar los tiempos para el desarrollo de cada actividad.

Cumplir con los tiempos de entregas de actividades y procesos, desarrollándolos a satisfacción, dando un valor agregado de confianza respecto a las tareas asignadas.

Gracias al buen desarrollo de los procesos una nueva oportunidad de aprender otros procesos como fue el de liquidación de impuestos.

Capítulo 4 Evaluación general de la práctica

En este capítulo se presentan de manera condensada, los aspectos más relevantes del proceso de práctica profesional realizado en la función Práctica *En donde trabaja el estudiante*, en la empresa **J&N Construcciones e Ingeniería S.A.S.**

4.1 Resultados alcanzados

En la Tabla 5 se presentan los principales resultados alcanzados en el desarrollo de la práctica profesional, abordándolos desde el punto de vista del Impacto Académico y desde el punto de vista Práctico en la empresa J&N Construcciones e Ingeniería S.A.S.

Tabla 5

Resultados alcanzados en la práctica profesional en la empresa J&N Construcciones e Ingeniería S.A.S.

Resultado	Impacto académico	Impacto desde lo práctico	Conclusiones y sugerencias
Resultado 1 Causaciones de Nomina	El proceso de nómina es importante y clave en el momento de asesorar a las compañías en el área de Recursos Humanos ya que permite la organización y la confiabilidad en la información laboral.	Las competencias adquiridas fueron aplicadas en la parametrización y ejecución de procesos en el Módulo de Nomina Siigo Pyme.	Los conocimientos adquiridos son claves ya que se van a aplicar a lo largo de la carrera profesional como Contador Público en el área de Recursos Humanos- Nomina.
Resultado 2 Parametrización Modulo Nomina Siigo Pyme	Las competencias adquiridas en cuanto al manejo de los procesos de nómina dan una base para el desarrollo de los mismos. Esto permitió dar un valor agregado	Con la parametrización del Módulo de Nomina Siigo Pyme la habilidad en el proceso de nomina se incrementó, dando un valor agregado de	Con esta teoría que se puso en práctica y se sistematizo la competencias adquiridas son más fuertes para desenvolverse en el sector laboral.

	en cuanto al análisis de la información de nómina.	eficiencia en esta área para la compañía.	
Resultado 3	Mediante la parametrización del modulo de nómina en la compañía se evidencio lo importante que es tener el conocimiento adquirido en la universidad sobre los procesos de nómina.	Sistematizar y ejecutar el modulo de Nomina Siigo Pyme permitió reducir tiempos en este proceso y minimizar errores para evitar requerimientos por parte de los Entidades de control.	Es importante estar actualizado en normatividad laboral, contable y tributaria para dar un valor agregado a la compañía a la que se asesore como Contador Público.

4.2 Beneficios logrados para su perfil profesional una vez terminadas las tres prácticas profesionales

El desarrollar la práctica profesional en una empresa que está en crecimiento, permite fortalecer diferentes aspectos profesionales, por la oportunidad de ejecutar procesos desde su etapa inicial, teniendo la oportunidad de trabajar en el área contable, financiera y RH de la compañía.

Algunas de las acciones que más impacto lograron en la empresa gracias al acompañamiento profesional fueron:

- La administración de la información contable de la compañía con el fin de brindar herramientas en la toma de decisiones de Gerencia.
- El Registro y análisis de los hechos económicos de la compañía, para tener datos reales que entregan información financiera confiable.
- Sistematización de la nómina para minimizar errores y sanciones en la liquidación de esta.

- Cumplimiento de las fechas de liquidación y presentación de impuestos nacionales y distritales para evitar sanciones por extemporaneidad.
- Parametrización y ejecución del módulo de nómina Siigo Pyme.
- Registro y análisis de información financiera brindando datos precisos para la toma de decisiones.
- Organización del proceso de facturación a clientes.
- Administración documental de archivo contable y recursos humanos
- Proceso de administración de cajas menores y sus arqueos.
- Implementación del cronograma de presentación de impuestos, evitando multas y sanciones.

4.3 Conclusiones y recomendaciones generales de la practica

En la empresa J&N Construcciones e Ingeniera SAS en el área de Recursos Humanos se sistematizó el proceso de nómina mediante la parametrización y ejecución del módulo nomina Siigo Pyme, mediante capacitaciones y pruebas las cuales fueron satisfactorias para llevar a cabo el proyecto que se inició para mejorar este proceso en la compañía.

Por ser una empresa Pyme el módulo de nómina Siigo se ajustó al tamaño y costos de la organización, es un módulo amigable en cuanto al manejo, los procesos de seguridad social y provisiones son automáticos con lo cual se asegura que la información migrada a contabilidad es real y confiable.

Por lo anterior es muy importante llevar todo lo referente a la nómina bajo la normatividad laboral, por un lado se asegura el bienestar de los colaboradores en cuanto a la tranquilidad que

se ofrece cancelando correctamente todas las obligaciones laborales y segundo realizando los aportes al Sistema de Seguridad social bajo los IBC correctos.

Por otro lado la empresa se asegura que está realizando el proceso mencionado anteriormente como debe ser y en caso de ser requerida por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal UGPP no va a tener ninguna clase de sanción porque todos los aportes han sido realizados correctamente.

Se recomienda estar actualizado en cuanto a normatividad laboral y contable tanto a la Gerencia como al personal que desarrolla el proceso de liquidación, causación y pago de nómina para que este sea realizado bajo los parámetros legales, aunque el proceso este sistematizado es muy importante estar actualizado para evitar caer en sanciones por parte de los Entes de control

Referencias

- Actualicese. (2 de Febrero de 2015). *Definicion de Prestaciones Sociales*. Obtenido de Actualicese: <https://actualicese.com/2015/02/02/definicion-de-prestaciones-sociales/>
- Actualicese. (02 de Febrero de 2015). *Definicion Prestaciones Sociales*. Obtenido de <https://actualicese.com/2015/02/02/definicion-de-prestaciones-sociales/>
- Actualicese. (2017). *Sanciones de la UGPP de acuerdo reforma Tributaria Ley 1819 2016*. Obtenido de <https://actualicese.com/actualidad/2017/01/02/sanciones-de-la-ugpp-de-acuerdo-con-la-reforma-tributaria-estructural-ley-1819-de-2016/>
- Comunidad contable. (s.f.). *Comunidad contable*. Obtenido de http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/I/incumplimiento_en_el_pago_de_aportes_a_la_seguridad_social/incumplimiento_en_el_pago_de_aportes_a_la_seguridad_social Marco Legal
- Comunidad Contable Legis. (2011). *Incumplimiento en el pago de aportes a la seguridad social*. Obtenido de Comunidad Contable Legis: http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/I/incumplimiento_en_el_pago_de_aportes_a_la_seguridad_social/incumplimiento_en_el_pago_de_aportes_a_la_seguridad_social.asp
- Concepto definicion. (2019). *Definicion de nomina*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/nomina/>

Definicion de. (2019). *Contabilidad General*. Obtenido de <https://definicion.de/contabilidad-general/>

Echeverri Lugo, A. M., & Gomez Cuellar, P. A. (2018). *Mejorar los procedimientos de control interno para el área de nomina del centro medico Imbanaco de Cali SA*. Obtenido de Universidad Javeriana de Cali:
http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10489/Mejorar_procedimientos_control.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Henao, J. H. (2017). *Diseño de proceso de facturación y parametrización del módulo de nómina: Informe de prácticas en la empresa inversiones viajes y viajes en el exterior*. Obtenido de Universidad Cooperativa de Colombia: <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/4719>

J&N Construcciones e Ingenieria SAS. (2014). *J&N Construcciones e Ingenieria SAS*. Obtenido de <http://www.jyningeneria.com/>

Lopez Ruiz, A. A. (2014). *Estandarización del proceso de ingreso de datos de nómina en la Empresa G4A Colombia Secure Solutions*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14839>

Maldonado Leal, C. A. (2018). “ *Propuesta de mejora en procesos y generación de nomina del área de recursos Humanos para las vicepresidencias de operaciones y canal de distribución en la empresa Cemex Colombia SA*. Obtenido de Universidad de la Salle: <http://repository.lasalle.edu.co/handle/10185/28935>

Ministerio de Trabajo. (2019). *Seguridad Social*. Obtenido de Ministerio de Trabajo:

<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/nuestra-funcion/presentacion-del-ministerio>

Ministerio del Trabajo. (2019). *Que es la Seguridad Social*. Obtenido de Ministerio del Trabajo:

<http://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/que-es-la-seguridad-social>

Rios Herrera, V. V., Gutierrez Garrido, J. L., & Santos Rodriguez, L. E. (2017). *La unidad de gestión pensional y parafiscales (UGPP) y la fiscalización en el recaudo de las contribuciones al sistema de seguridad social a cargo de las personas naturales*.

Obtenido de Universidad Cooperativa de Colombia:

<http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/3967>

Rios Uribe, N. A., & Garcia Prieto, J. A. (2017). *Diseño de una metodología para viabilizar la implementación de un sistema integrado de consulta interna, control y seguimiento de los temas inherentes al Talento Humano del DANE a nivel nacional*. Obtenido de Universidad UNAD:

<https://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/13163/1/1098672346%20.pdf>

Secretaria de Senado. (2018). *Ley 1438 de 2011*. Obtenido de

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1438_2011.html

Secretaria del Senado. (2018). *Ley 828 de 2003*. Obtenido de

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0828_2003.html

Secretaria del Senado. (2018). *Sistema de seguridad social integral* . Obtenido de Secretaria del Senado: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

Significados. (2019). *Significados Sancion*. Obtenido de <https://www.significados.com/sancion/>

Siigo. (2017). *Nomina Liquidacion y Pago*. Obtenido de Portal de clientes Siigo:

<https://portaldeclientes.siigo.com/pyme/basedeconocimiento/cambios-ley-anuales-2/>

Tolosa, A. G. (26 de Mayo de 2017). *Que es la Unidad de Gestion Pensional y Parafiscales - UGPP y como funciona*. Obtenido de Agt Abogados:

<https://www.agtabogados.com/blog/que-es-la-unidad-de-gestion-pensional-y-parafiscales-ugpp-y-como-funciona/>

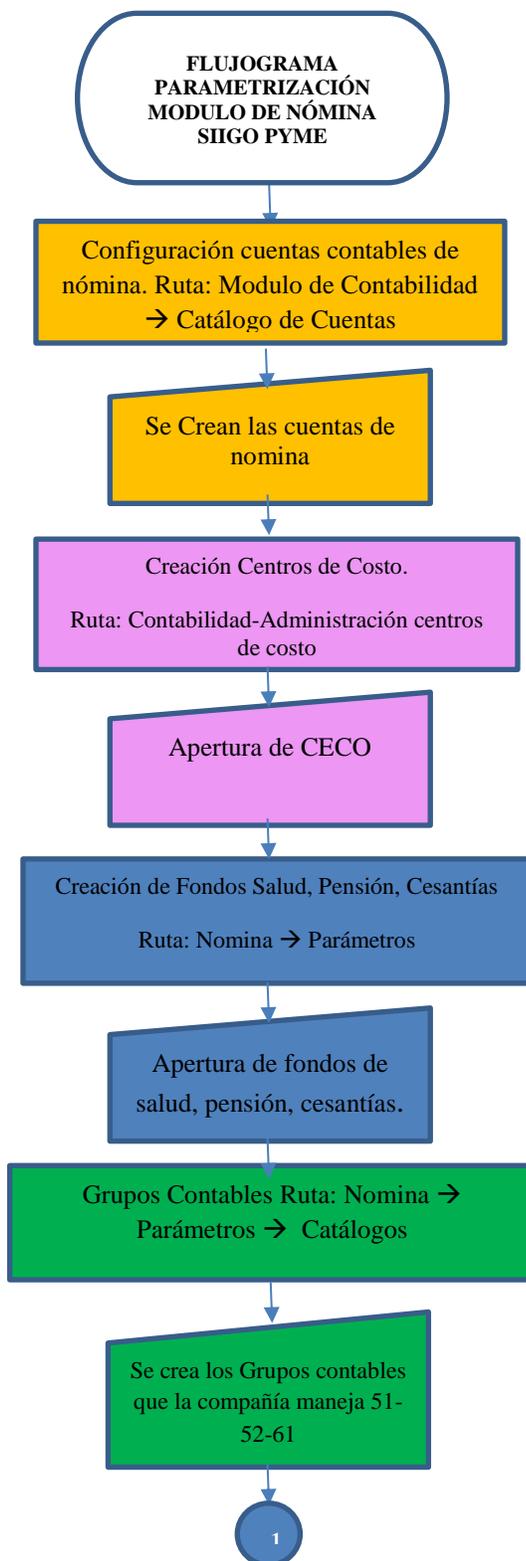
Unidad de Gestion de Pensiones y Parafiscales. (2017). *Unidad de Gestion de Pensiones y Parafiscales*. Obtenido de <https://ugpp.gov.co/La%20Unidad%20en%20Buenaventura>

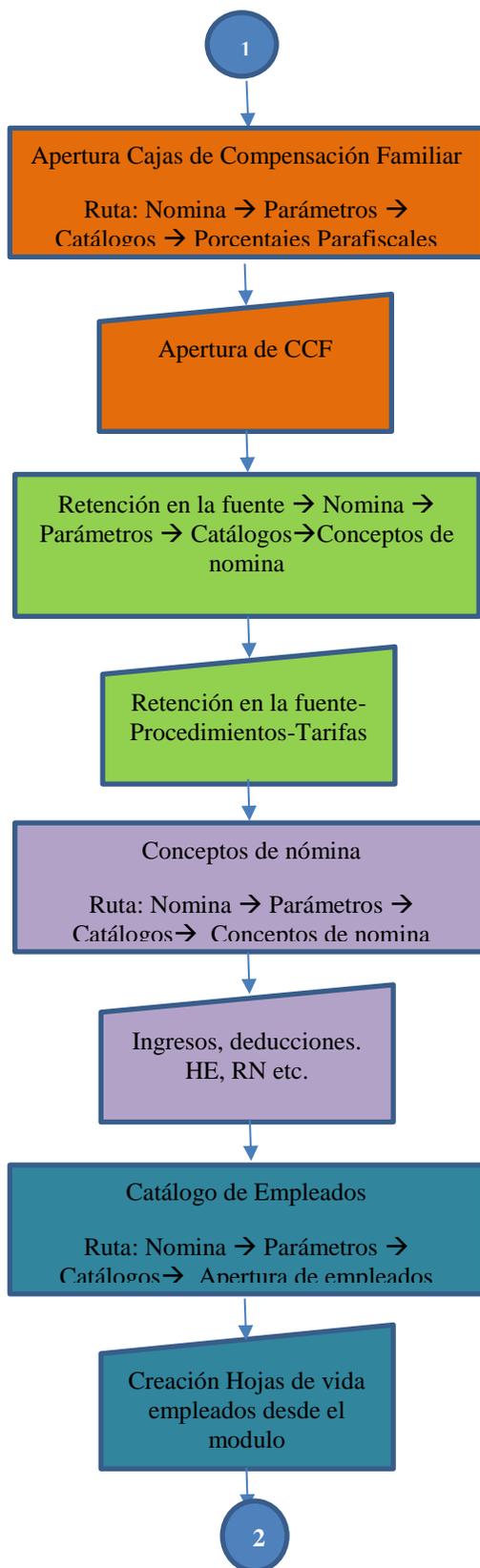
Unidad Gestion de Pensiones y Parafiscales. (2019). *UGPP*. Obtenido de

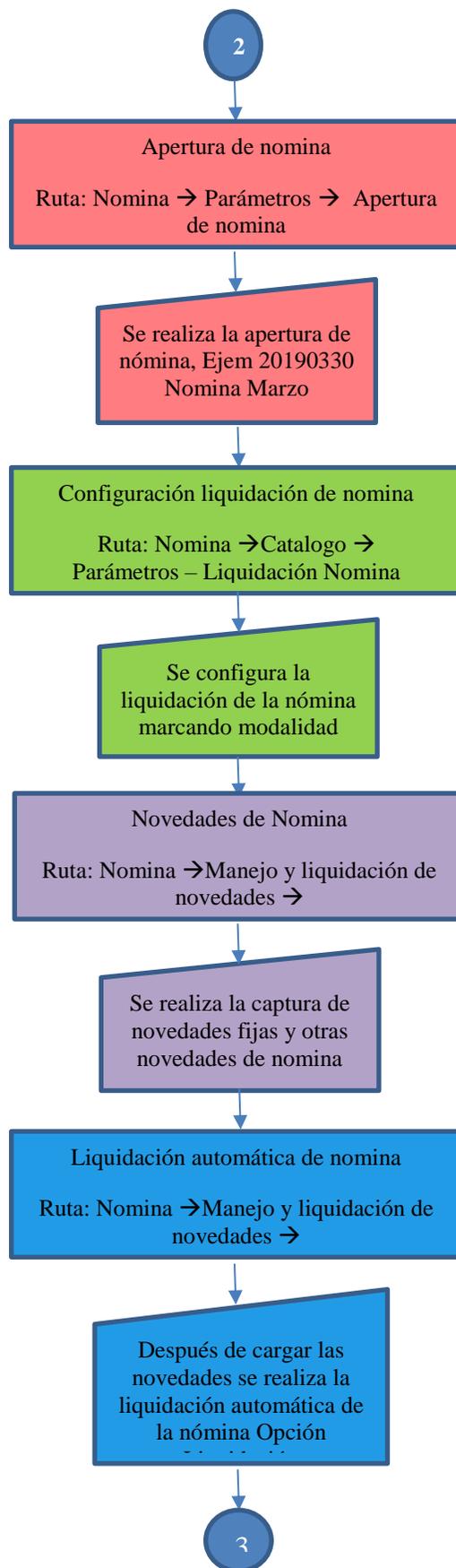
<https://www.ugpp.gov.co/nuestra-entidad/defensa-judicial>

Anexos

Anexo A: Flujograma







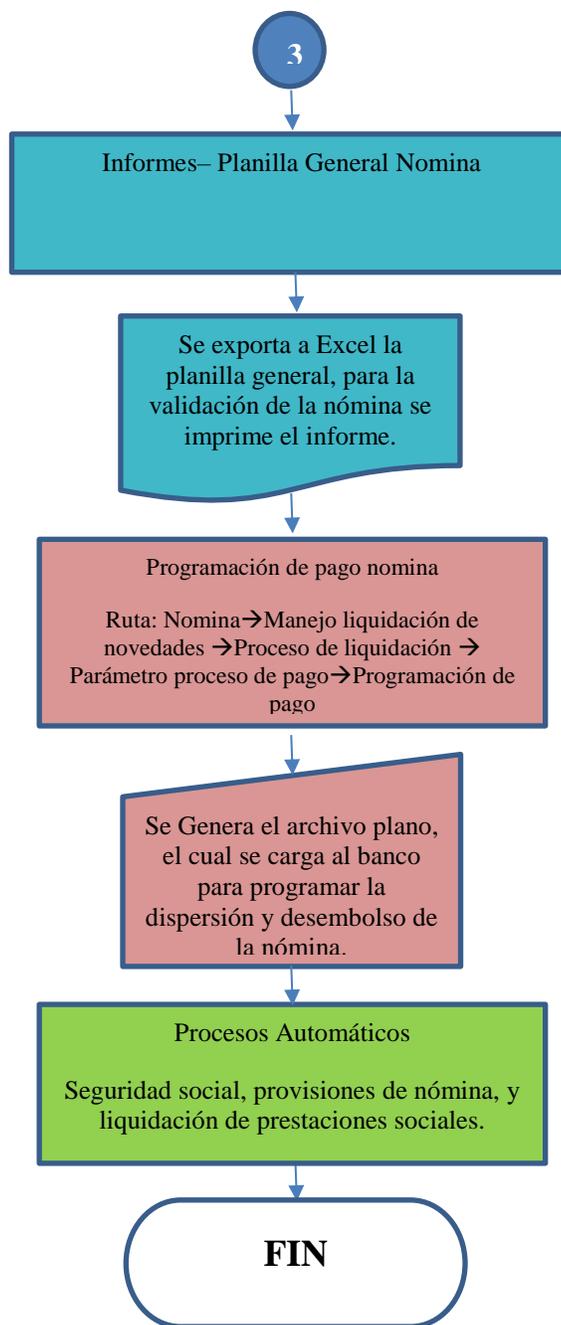


Ilustración 2 Flujograma Parametrización Modulo Nomina Siigo Pyme (Fuente Siigo).

Anexo B: Referencia Laboral

CERTIFICACION LABORAL

NOMBRE COMPLETO: LAIDER PATRICIA GONZALEZ GALINDO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 35.355.310 DE MADRID – CUNDINAMARCA

FECHA INGRESO: 7 DE ENERO DE 2014

FECHA RETIRO: 15 DE JUNIO DE 2017

SUELDO BASICO: \$1.089.500 (UN MILLON OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE)

TIPO DE CONTRATO: INDEFINIDO

CARGO: AUXILIAR CONTABLE

FUNCIONES REALIZADAS:

- Manejo de Software contable Sigo Pyrrre.
- Elaboración y causación de facturas de venta.
- Causación de facturas de compra.
- Elaboración de recibos de caja y comprobantes de egreso.
- Revisión, legalización y arcos de caja menor.
- Conciliación de cuentas por cobrar y por pagar.
- Conciliaciones bancarias y de caja menor.
- Contabilización prestamos de empleados.
- Envío estado de cuenta y notificaciones de pago proveedores.
- Manejo de archivo facturas proveedores, clientes.
- Control de la recepción de facturas del área.
- Solicitud estados de cuenta a clientes para conciliaciones.
- Manejo y actualización base de datos en Excel.
- Liquidación y presentación de impuesto de Industria y Comercio ICA, y retención de ica, revisados y aprobados por el Contador.

J&N CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S
 NIT: 900.557.822-3
 Dirección: Carrera 5 # 7-90 Local 118
 C.C. Tenisca Cota/Cundinamarca.
 Teléfono: 59 85 564 Cell: 308 527 7323
 E-mail: gerencia@jyningeneria.com, admin@jyningeneria.com
 conciliated@jyningeneria.com, proyectos@jyningeneria.com
www.jyningeneria.com

J&N
 CONSTRUCCIONES
 E INGENIERIA S.A.S